

«En primera línea»

Experiencia psicosocial en brigadistas voluntarios de salud desplegados en las protestas sociales de diciembre del 2022 a febrero del 2023 en Perú.

Luis Ricardo Yapura Sequeiros

Pontificia Universidad Católica del Perú. Perú

<https://orcid.org/0009-0007-9089-3023>

ricardo.yapura@pucp.edu.pe

DOI: <https://doi.org/10.46476/ra.v7i1.243>

Resumen

Esta investigación tiene como objetivo principal describir las experiencias psicosociales de brigadistas voluntarios de salud, quienes participaron en las protestas sociales de diciembre del 2022 a febrero de 2023 en Perú.¹ Se empleó una metodología cualitativa con enfoque fenomenológico y se aplicó entrevistas semiestructuradas acompañadas de un protocolo de contención emocional. Los resultados se dividen en tres dimensiones: las razones previas para participar en las protestas, las vivencias durante las protestas y las reflexiones posteriores a las protestas.

El contexto de las protestas sociales

El Perú vive desde el 2016 una crisis continua de representación política y polarización social. Esta crisis es el resultado de desigualdades estructurales históricamente persistentes que padece el país (Degregori, 2004). Este contexto se vio agudizado en diciembre del 2022 tras un intento de golpe de estado fallido y posterior asunción de una nueva representante del Estado (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2023). Esto generó numerosas protestas sociales, que concluyeron con muchas pérdidas humanas, económicas y desconfianza institucional (Nieto Degregori, 2023). Así también, estas acciones se llevaron a cabo en un marco de discriminación étnico-racial y bajo el uso de fuerza desmedida por parte de las fuerzas del orden (Amnistía Internacional, 2023).

En respuesta a este contexto, en muchas regiones surgieron brigadistas voluntarios de salud. Estos grupos cumplían labores de asistencia a víctimas de la represión y acompañaban las movilizaciones con escudos, bidones de agua, cascos con una cruz roja y mandiles de enfermeros (Aparicio y Peña, 2024). Sin embargo, estas brigadas también fueron objeto de ataques directos por parte de las fuerzas del orden (Casas, 2022). De ahí que se registró ataques como varazos, gaseadas, insultos e incluso amenazas y detenciones arbitrarias por parte de las fuerzas del orden, (Rafaele, 2023). Además de un brigadista fallecido en ejercicio de su labor (Amnistía Internacional, 2023).

Es importante señalar que estos escenarios de fuerte represión y violencia política puede traer consecuencias psicosociales y sociopolíticas (Arenas y Malvaceda, 2024). Asimismo, la exposición directa o indirecta pueden ocasionar o empeorar problemas de salud mental en la población (Valle y Contreras-Pizarro, 2023).

Por lo tanto, las experiencias de los brigadistas estuvieron atravesadas por un contexto sociopolítico complejo, ya que representó un reto la asistencia en salud

1. Tesis para optar el título profesional de Psicólogo, por la Universidad Andina del Cusco. Perú, 2025. Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12557/8731>

e implicó un desafío de autocuidado a nivel físico y psicosocial durante y después de haber participado en las protestas sociales.

Teoría referencial y metodología

La propuesta teórica se plantea desde un enfoque psicosocial, mediante el cual se entiende el comportamiento desde variables psíquicas, colectivas, contextuales y políticas (Beristain, 2010; Castaño, 2004). Por lo tanto, se considera lo desarrollado por Martín Baro (1990) sobre la experiencia psicosocial como un acontecimiento que abarca toda subjetividad y que se da a consecuencia de la relación dinámica entre el sujeto individual y social. Al mismo tiempo, se tomó planteamientos de la experiencia como conocimiento de punto de partida y retorno (Larrosa, 2006). Así como memoria y tradición, donde se resalta la importancia del testimonio y las narrativas (Benjamín, 1999; Sánchez, 2011; Elizalde, 2008).

En cuanto al término protesta social, este se definió desde un marco teórico de derechos humanos, como un ejercicio de libertad importante para la vida democrática y cuyo origen fluctúa en las tensiones de poder (Amnistía Internacional, 2003; Riaño, 2020). Es así que su desarrollo desencadena frecuentemente en acciones violentas debido a la acumulación de tensiones, resaltando la criminalización, la represión estatal y la violencia colectiva (Gamallo, 2017; Ganon, 2017; Ponce et al., 2021).

Asimismo, se definió a las brigadas voluntarias de salud desde el contexto de las protestas sociales como organizaciones voluntarias que auxilian a personas víctimas de las manifestaciones, según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2021). Además, estas brigadas surgen como repertorios de resistencia ante el vacío de asistencia en salud y la respuesta de tipo militarizada (Casas, 2022; Molina 2021). Del mismo modo, tienen su origen en las juntas vecinales, asambleas populares e iniciativas de jóvenes universitarios (Betancur, 2021).

Respecto al método, se utilizó un paradigma cualitativo (Katayama, 2014), con enfoque fenomenológico orientado a la representación y significados de la experiencia (Sandín, 2003). Así también, como técnica de recolección de información se utilizó la entrevista semiestructurada (Vargas, 2012) y se ejecutó hasta llegar a un punto de saturación (Neuman, 2009). Como resultado, fueron nueve entrevistas aplicadas a miembros de tres brigadas voluntarias de salud de Cusco, Puno y Lima, usando el muestreo por conveniencia (Battaglia, 2018).

Sumado a esto, la ejecución de cada entrevista estuvo acompañada por un protocolo de contención emocional, como consideración ética (Rivera Holguín et al., 2021). Ya que en contextos donde ocurren violación de derechos humanos

surgen experiencias traumáticas (Beristain, 2012). Finalmente, los resultados del estudio se devolvieron y se contrastaron con los participantes, utilizando el criterio de credibilidad en investigación cualitativa (Trochim y Donnelly, 2001).

Las experiencias psicosociales

Los resultados se dividen en tres dimensiones, las cuales se describirán en este apartado con citas y evidencias como sustento.

Las razones previas para participar en la protesta: Por un lado, tenemos factores contextuales como la crisis sociopolítica, la violencia desmedida y las desigualdades estructurales. «Mucha injusticia, demasiado, porque había muchos heridos, muchos muertos» (Tomas). Por otro lado, tenemos los factores individuales, como la participación política, la identidad de pertenencia con la población y algunas habilidades de liderazgo. «Yo hago actividad política dentro de la universidad, desde diciembre y enero. Yo tomé esa decisión por conciencia social, por patriotismo» (Máxima). De acuerdo con Betancur (2021), estos factores marcan una idea de despertar en la población, lo cual transforma modos de pensar, actuar y hace surgir sentimientos de pertenencia. En esa misma línea, Ramírez (2022) hace referencia a la cohesión social como un paso del yo a un nosotros y que es producto de resignificar el malestar en acciones colectivas de autogestión de riesgo. Es decir, las experiencias dañinas también pueden hacer surgir ayuda y cooperación mutua (Uriarte, 2013). En ese sentido, el surgimiento de estas brigadas voluntarias de salud es una expresión de resiliencia frente a un contexto de emergencia como fueron estas protestas sociales.

Las vivencias durante las protestas: Estas vivencias tienen que ver con las formas de organización, la generación de vínculos y las funciones cumplidas, donde resaltan la asistencia a heridos, asfixiados, la desactivación de bombas lacrimógenas, el registro audiovisual y la participación en ollas comunes. «Espontáneamente todos asumían un rol, todo ya era una dinámica asumida, supongo desde el preguntarse cada uno cómo puedo ayudar en qué soy bueno» (Josep). Molina (2021) destaca estas acciones como repertorios de resistencia ante circunstancias y recursos que se cuenta en un momento determinado. En ese sentido, Casas (2022) resalta que estas brigadas son dispositivos de atención de salud comunitario con diferentes formas de participación.

Por otro lado, estas experiencias ocurren en escenarios violentos de reglajes, hostigamientos, escasa atención de instituciones de salud y experiencias de discriminación. «He caído herida, me llevaron de emergencia, por una de las calles hubo un enfrentamiento desmedido, esa noche por primera vez habíamos caído bastantes brigadistas» (Alejandrina). De acuerdo con Amnistía Internacional (2023), durante las protestas sociales en Perú se dio el uso de fuerza represiva de

forma generalizada contra la población y tuvo un alto contenido racista. Esto dialoga con lo planteado por Casas (2022), quien resalta estos escenarios como deshumanizadores y campos de batalla sin ninguna regla, donde los brigadistas también son blanco de ataques al cumplir su labor. En efecto, estas acciones traen consecuencias no solo físicas sino psicológicas, comunitarias y espirituales. (Santamaria y Bonilla, 2020).

Las reflexiones posteriores a las protestas: Los y las brigadistas reflexionan sobre las consecuencias psicosociales y manifiestan signos de desesperanza, desconfianza, miedo, hipervigilancia, sentimientos de odio hacia las fuerzas del orden y ruptura de relaciones interpersonales. «Estoy en el proceso de desesperanza, estoy pasando como un periodo depresivo, todo está apagado, de que valió y me da igual entrar a la cárcel, digo de que sirven las leyes, protegen a la gente que nos masacró» (Bartolina). De acuerdo con Martín Baro (1990; 2003), estas afectaciones como trauma psicosocial, son una respuesta normal a una situación atípica, la cual se manifiesta en el fatalismo, resignación, desesperanza y comportamientos autodestructivos. Esta mirada se amplía con los aportes de Barrero (2023), quien propone hablar no solo del trauma psicosocial, sino también de un trauma psicopolítico e indica que decisiones políticas violentas someten a la población al estigma, humillación, persecución, tortura física y psicológica, y a vivir en condiciones de indignidad, a ello se suma que a nivel social se ve la ruptura de procesos colectivos por un daño comunitario.

Frente a ello, surgieron reflexiones de afrontamiento y resignificación del malestar. Los brigadistas refieren que autogestionaron el mejoramiento de su salud mediante métodos ligados al arte, volver a su territorio, pasar tiempo en familia y retomar reuniones con amigos. «Fueron las clases de canto, tener amigos que me llamaban, hacía que sintiera menos pena y que fuera de alguna forma una terapia, también por lo que estaba en provincia, con mi familia, con mi gato y mi perro» (Tomas). Montero (2009) sostiene que estas acciones tienen que ver con el saber popular que contribuye al mantenimiento de la salud y curación del malestar. Mientras que Laslo-Roth et al. (2022) señala estas acciones como crecimiento postraumático e indica que la participación social, la esperanza, el apoyo social y la revaluación cognitiva son puntos importantes en este proceso. Es así que, estas acciones de autogestión en el mejoramiento de salud de los brigadistas representaron una capacidad de resiliencia individual y comunitaria (Arciniega, 2010).

Reflexiones finales

Este estudio brinda una comprensión sobre la cohesión social en contextos de emergencia como las protestas sociales de gran magnitud. Esto se dio en la conformación de las brigadas voluntarias de salud desde acciones como el apoyo mutuo, solidaridad, la autogestión, la participación y el sentido de pertenencia.

Estas categorías son planteadas por Montero (2004) como ejes importantes para sostener acciones colectivas. Sumado a esto, la acción voluntaria de los miembros de estas brigadas no se limitó a una labor humanitaria y asistencialista, sino que tuvo una posición ética y política de compromiso y justicia social.

Otro aspecto importante son las formas de afrontamiento al trauma psicosocial y psicopolítico (Martín Baro, 1990; 2003; Barrero, 2023). En ese sentido, el arte, la cultura, las redes de amistad, el territorio y las creencias representaron una resiliencia comunitaria y de autogestión del bienestar desde el conocimiento popular para curarse (Montero, 2009). Este hallazgo resulta relevante para los procesos de intervención en salud dirigidos a estas brigadas, ya que subraya la importancia de reconocer tanto los recursos disponibles como las percepciones sobre el cuidado en salud (Escribens et al., 2008).

Finalmente, frente a la constante crisis social y política que se vive en el país, la conformación de estas brigadas son expresiones de resistencia y resiliencia comunitaria que, mediante el cuidado en salud, devolvieron al manifestante su lugar como sujeto de derechos. En ese marco, resulta urgente promover políticas que reconozcan estas iniciativas y las articulen con otras instituciones del sistema de salud, especialmente en escenarios futuros de protesta social. Asimismo, desde un enfoque de derechos humanos, es fundamental construir memoria a partir de estos relatos y encaminar procesos de justicia y reparación dirigidos a los miembros de estas brigadas voluntarias de salud.

Referencias

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH). (2021). *Informe de seguimiento del ACNUDH al «Informe sobre la misión a Chile del 30 de octubre al 22 de noviembre de 2019»*. Naciones Unidas. <https://acnudh.org/wp-content/uploads/2021/10/Informe-de-seguimiento>

Amnistía Internacional. (2023). *Racismo letal: Ejecuciones extrajudiciales y uso ilegítimo de la fuerza por los cuerpos de seguridad de Perú*. Amnesty International Ltd.

Aparicio, M., Peña, O. (2024). *La movilización social en Lima Metropolitana: una crónica de la protesta*. Instituto de Estudios Peruanos.

Arciniega, U. J. (2010). La resiliencia comunitaria en situaciones catastróficas y de emergencia. *International Journal of Developmental and Educational Psychology* 1(1), 687-693.

Arenas, E. & Malvaceda E. (2024). El rol de la psicología social en contexto de protesta y movilización social. En R. R. Bustinza Capaca, L. S. Pachari Centeno & R. M. Quispe Carcasi (Eds.), *Psicología y crisis en el Perú: Memoria del ciclo de conversatorios virtuales sobre el conflicto sociopolítico en el Perú, 2022–2023* (pp. 73–130). Consejo Directivo Regional XVI Puno, Colegio de Psicólogos del Perú; Asociación Centro de Acción Social CAS Vivencias.

Ariza Santamaría, R., & Velásquez Bonilla, E. S. (2020). La violencia estatal frente a la protesta social: El Escuadrón Móvil Anti-Disturbios (ESMAD) en Colombia. *Revista Jurídica de Derecho*, 9(13), 19-38.

Barrero Cuéllar, E. (2024). Violencia de Estado y trauma psicopolítico en el Perú. En R. R. Bustinza Capaca, L. S. Pachari Centeno & R. M. Quispe Carcasi (Eds.), *Psicología y crisis en el Perú: Memoria del ciclo de conversatorios virtuales sobre el conflicto sociopolítico en el Perú, 2022–2023* (pp. 131–156). Consejo Directivo Regional XVI Puno, Colegio de Psicólogos del Perú; Asociación Centro de Acción Social CAS Vivencias.

Benjamin, W. (1999). *Para una crítica de la violencia y otros ensayos*. (Iluminaciones IV).

Beristain, C. M. (2010). *Manual sobre perspectiva psicosocial en la investigación de derechos humanos*. Hegoa.

Beristain, C. M. (2012). *Acompañar los procesos con las víctimas: Atención psicosocial en las violaciones de derechos humanos*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); Programa Promoción de la Convivencia.

Betancur, A. P. (2021). *Para que el manifestante pueda seguir manifestándose: Etnografía sobre la constitución de la Brigada Cruz Negra como movimiento social de salud en contextos de estallido social*. [Tesis de licenciatura, Universidad Católica de Temuco]. DOI:10.13140/RG.2.2.32346.06084

Casas, J. M. (2022). *Brigadas sanitarias populares, Aportes desde la psicología de la emergencia para los dispositivos de intervención y asistencia desplegados en el marco de la protesta social*. [Tesis de maestría, Universidad Internacional Menéndez Pelayo]. DOI:10.13140/RG.2.2.27798.83525

Castaño, B. (2004). A propósito de lo psicosocial y el desplazamiento. En M. N. Bello (Ed.). *Desplazamiento forzado: dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo* (pp. 187-196). Universidad Nacional de Colombia.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2023). *Situación de derechos humanos en el Perú en el contexto de las protestas sociales*. Organización de los Estados Americanos. <https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Peru2023-Protestas.pdf>

Degregori, C. I. (2004). *Desigualdades persistentes y construcción de un país pluricultural. Reflexiones a partir del trabajo de la CVR*. Red Internacional de Estudios Interculturales, Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2011/08/241.pdf>

Elizalde, S. (2008). Debates sobre la experiencia. Un recorrido por la teoría y la praxis feminista. *Oficios Terrestres*, (23), 18-30.

Escribens, P., Portal, D., Ruiz, S., & Velázquez, T. (2008). *Reconociendo otros saberes. Salud mental comunitaria, justicia y reparación*. DEMUS.

Gamallo, L. (2017). ¿Qué hacer con la violencia colectiva? Universidad Nacional de San Martín, 1-5.

Ganon, G. (2017). El derecho a la protesta social y la crítica de la violencia. *Revista Derechos en Acción* 2(3), 41-52.

Katayama, R. J. (2014). *Introducción a la investigación cualitativa: Fundamentos, métodos, estrategias y técnicas*. Fondo Editorial de la UIGV.

Larrosa, J. (2006). Sobre la experiencia. *Revista de Psicologia i Ciències de l'Educació*, 19, 87-112.

Laslo-Roth, R. G.-L. (2022). Social participation and posttraumatic growth: The serial mediation of hope, social support, and reappraisal. *Journal of Community Psychology*, 50(1), 47-63.

Martín-Baró, I. (1990). *Acción e ideología: Psicología social desde Centroamérica*. UCA Editores.

Martin-Baro, I. (1990). *Psicología social de la guerra: trauma y terapia*. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.

Martín-Baró, I. (2003). *Poder, ideología y violencia*. Editorial Trotta.

Molina Vera, N. (2021). Repertorios de la resistencia. *Pensamiento y Acción Interdisciplinaria*, 7(2), 64-85. <https://doi.org/10.29035/pai.7.2.64>

Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos*. Paidós.

Montero, M. (2009). Para una psicología clínica comunitaria: Antecedentes, objetivo de estudio y acción. En A. Hincapié et al. *Sujetos Políticos y acción comunitaria* (pp. 197-219). Universidad Pontificia Bolivariana.

- Neuman, W. L. (2009). *Research methods in social sciences* (7th ed.). Pearson Education.
- Nieto Degregori, L. (2023). *El estallido social en Cusco. Nuevas demandas, nuevos actores (de diciembre de 2022 a febrero de 2023)*. Grupo Propuesta Ciudadana. <https://www.propuestaciudadana.org.pe/>
- Ponce, D. S. (2021). La criminalización y judicialización de las protestas sociales en el Perú en tiempos de pandemia (COVID-19). *Revista de Derecho*, 6(2), 15-33.
- Rafaele, G. (2023, enero 31). *Brigadas salvadoras: escapan de los perdigones, se refugian de las piedras, reciben varazos y patadas de la policía*. Wayka. <https://wayka.pe/brigadas-salvadoras-escapan-de-los-perdigones-se-refugian-de-las-piedras-reciben-varazos-y-patadas-de-la-policia/>
- Ramírez Soto, R. (2022). *Sistematización de la experiencia comunitaria de autogestión del riesgo por parte de la Brigada Cruz Bellavista, durante la coyuntura de Revuelta Popular Chilena (octubre 2019-2021)*. [Tesis de licenciatura, Universidad de Chile]. DOI: [10.58011/5shm-4t95](https://doi.org/10.58011/5shm-4t95)
- Riaño, C. (2020). La protesta social en América Latina: una aproximación a su fisonomía a propósito de los estallidos sociales de 2019. *Rumbos TS*, 15(23), 159-184.
- Rivera Holguín, M., Velázquez, T., Trigos, A. M. y Winkler, M. I. (2021). *Lineamientos éticos para la investigación en psicología comunitaria*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Sánchez, J. Z. (2011). Escritura autobiográfica y traumas colectivos: De la experiencia personal al compromiso universal. *Revista de Literatura*, 73(146), 379-406.
- Sandín, M. (2003). *Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos*. Mc Graw Hill,
- Trochim W. M, & D. (2001). *Research methods knowledge base* (Vol. 2). Atomic Dog Pub. Macmillan Publishing Company.
- Uriarte, J. (2013). La perspectiva comunitaria de la resiliencia. *Psicología Política*, (47), 7-18.
- Valle, R., & Contreras Pizarro, C. (2023). Protestas sociales en el Perú: Consecuencias en la salud mental de la población. *Anales de la Facultad Medicina*, 84(2), 217-218. <https://doi.org/10.15381/anales.v84i2.24991>
- Vargas-Jiménez, I. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa. *Revista Electrónica Calidad en la Educación Superior*, 3(1), 119-139. <https://doi.org/10.22458/caes.v3i1.436>